	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO: ANALISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	21/08/2018

UNIDAD	CATAM	FECHA	10-ago-20

PROCESO		
	CONTRATO No.	033-00-L-CATAM-GRUTA 2020
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	
	VALOR TOTAL	$ 3.000.000,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	91	**3.000.000,00**	3/08/2020
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	153	**3.000.000,00**	6/08/2020

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-006-007	10	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	**3.000.000,00**

OBJETO	SERVICIO EN TIERRA PARA LAS AERONAVES DE CATAM
PLAZO DE EJECUCION	31/12/2020

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	DICIEMBRE Y/O CTAS POR PAGAR	$ 3.000.000,00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO

EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DEBERA TRAMITAR COMO MINIMO CUARENTA Y CINCO DIAS ANTES, LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS. **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:** DE ACUERDO A SU CLASIFICACION EN EL RUT (GRAN CONTRIBUYENTE, REGIMEN COMUN Y SIMPLIFICADO) SE APLICARAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL HECHO GENERADOR EN EL CASO DE ADQUISICION DE BIENES SE PROYECTA TARIFA DE RTEFTE (2,5%) SI SON DECLARANTES Y (3,5%) NO DECLARANTES;EN EL CASO DE ADQUISICION DE SERVICIOS TARIFA DE RTEFTE (4%) SI SON DECLARANTES Y (6%) NO DECLARANTES; RTEIVA (19%), ICA (11.04 x 1000) TARIFA GENERAL. ADICIONALMENTE SE APLICARA TARIFA GENERAL DE IVA DEL 19%. ASI MISMO SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS, EXCLUIDOS Y CON TARIFA DIFERENTE A LA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO LEY 1819 DE 2016 Y A LOS QUE LES CORRESPONDE CONTRIBUCION PRO ESTAMPILLA UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

Se revisó informacion presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales. El proceso cuenta con aprobacion de Vigencias Futuras 2-2020-035095 del 31 de julio de 2020 por valor de $ 15.000.000

Marlene Callamand	
PD6. MARLENE CALLAMAND ORDOÑEZ	**MY.CARMEN HELENA MALDONADO PEREZ**
ASESOR PRESUPUESTAL	**JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO**